



**DEPARTAMENTO  
NACIONAL DE PLANEACIÓN**

**PLAN DE EMERGENCIAS Y CONTINGENCIAS  
EDIFICIO FONADE**

**DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN**

**BOGOTÁ, 2022**

## CONTENIDO

1.	INTRODUCCIÓN .....	1
2.	OBJETIVO .....	1
2.1.	Objetivos específicos .....	1
3.	ALCANCE .....	1
4.	TÉRMINOS Y DEFINICIONES .....	2
5.	REFERENCIAS NORMATIVAS .....	4
6.	INFORMACIÓN GENERAL.....	4
6.1.	Información básica del DNP.....	4
6.1.1.	Actividades que desarrolla el DNP:.....	5
6.1.2.	Descripción de la ocupación: .....	5
6.1.3.	Características de las instalaciones: .....	5
6.2.	Georreferenciación del DNP .....	7
7.	ANÁLISIS DEL RIESGO .....	7
7.1.	Objetivos específicos .....	7
7.2.	Metodología .....	8
7.3.	Identificación de amenazas.....	8
7.4.	Estimación de probabilidades .....	8
7.5.	Análisis de vulnerabilidad de elementos expuestos.....	13
7.6.	Evaluación del riesgo.....	19
7.7.	Priorización de escenarios.....	20
7.7.1.	Amenazas naturales .....	20
7.7.2.	Amenazas sociales .....	20
7.7.3.	Amenazas tecnológicas .....	20
7.7.4.	Amenazas antrópicas no intencionales.....	20
7.8.	Temas prioritarios .....	20
8.	ESQUEMA ORGANIZACIONAL PARA LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS.....	22
8.1.	Estructura organizacional.....	22
8.1.1.	Funciones del Comité de emergencias del DNP:.....	22
8.2.	Procedimiento de coordinación según niveles de emergencia .....	22
8.2.1.	Procedimiento general .....	22
8.2.2.	Nivel táctico:.....	23
8.2.3.	Nivel operativo .....	23

8.2.4.	Comités de Ayuda Mutua.....	23
8.2.5.	Entidades de apoyo externo en caso de emergencia .....	24
9.	PROCEDIMIENTOS OPERATIVOS NORMALIZADOS.....	24
9.1.	Procedimiento operativo normalizado para control de incendios .....	26
9.2.	Procedimiento operativo en caso de sismo.....	27
9.3.	Procedimiento operativo normalizado en caso de evacuación .....	28
9.4.	Procedimiento operativo normalizado en caso de amenaza terrorista.....	29
FLUJO	.....	29
9.5.	Procedimiento operativo normalizado en emergencia en salud.....	30
Rutas de evacuación y puntos de encuentro .....		31
9.6.	Ejecución de simulacros y plan de información pública .....	31
10.	Emergencias no previstas.....	32
11.	PLAN DE CONTINGENCIAS.....	33
10.1.	Objetivo .....	33
10.2.	Alcance.....	33
10.3.	Sistema de alerta.....	33
10.4.	Aspectos ambientales relacionados con situaciones de emergencia o contingencia .....	34
10.5.	Procedimientos y acciones .....	34
10.6.	Recursos .....	39
10.7.	Evaluación del plan de contingencias.....	40

## ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1 Información general DNP .....	4
Tabla 2. Descripción general de la edificación .....	5
Tabla 3 Criterios de calificación de amenazas .....	8
Tabla 4 Análisis de amenazas .....	10
Tabla 5 Criterios para la valoración de vulnerabilidad de daño a personas .....	13
Tabla 6 Criterios para la valoración de vulnerabilidad de efectos en el medio ambiente .....	14
Tabla 7 Criterios para la valoración de vulnerabilidad en la imagen de la entidad .....	15
Tabla 8 Análisis de vulnerabilidad .....	16
Tabla 9 Elemento vulnerable para cada amenaza identificada .....	18
Tabla 10 Consolidado de análisis de riesgos .....	19
Tabla 11. Priorización de amenazas .....	20
Tabla 12 Comité de Emergencias del DNP .....	23
Tabla 13 Niveles de respuesta ante emergencias y/o contingencias .....	33
Tabla 14 Aspectos ambientales relacionados con situaciones de emergencia o contingencia .....	34
Tabla 15 Procedimiento Operativo Normalizado en caso de derrame de sustancias químicas .....	35
Tabla 16 Procedimiento Operativo Normalizado en caso de rotura de tubos fluorescentes .....	36
Tabla 17 Procedimiento Operativo Normalizado en caso de fuga de gas refrigerante .....	37
Tabla 18 Procedimiento Operativo Normalizado en caso de derrame de tóner .....	38
<b>Tabla 19</b> Procedimiento Operativo Normalizado en caso de Inundación por falla en redes hidráulicas .....	39

## ÍNDICE DE FIGURAS

Ilustración 1. Ubicación geográfica .....	7
Ilustración 2 Estructura organizacional para la atención de emergencias .....	22
Ilustración 3 Ruta de evacuación .....	31

## **1. INTRODUCCIÓN**

El Departamento Nacional de Planeación (DNP) desarrolla sus actividades principalmente en el edificio Fonade PH, en este edificio se encuentran más de 1000 (mil) puestos de trabajo, Este documento llamado Plan de prevención, preparación y respuesta ante emergencias (PPPRE) describe los procedimientos administrativos y operativos que ejecuta la entidad en el edificio Fonade PH antes, durante y después para responder de forma adecuada y coordinada ante los diferentes tipos de emergencia.

El PPPRE hace parte del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SGSST) del DNP y su ejecución es liderada por el Grupo de Seguridad y Salud en el Trabajo (GSST) de la Subdirección de Gestión y Desarrollo del Talento Humano, sin embargo, dado el alcance y relevancia de los procedimientos descritos es necesario el conocimiento y participación de todos los colaboradores y niveles jerárquicos de la entidad.

Adicionalmente, se consideran los criterios necesarios para la preparación y respuesta ante situaciones potenciales de emergencia relacionadas con la materialización de impactos ambientales.

## **2. OBJETIVO**

Documentar los procedimientos de actuación que ejecuta el DNP antes, durante y después de una emergencia en el edificio Fonade PH.

### **2.1. Objetivos específicos**

- Identificar, analizar y evaluar las amenazas naturales, sociales y antrópicas no intencionales a las que están expuestos los ocupantes del edificio Fonade PH del DNP que pueden provocar una situación de emergencia.
- Identificar los recursos de infraestructura, logísticos, técnicos y humanos con los que cuenta la entidad para responder ante una emergencia y/o contingencia.
- Establecer Procedimientos Operativos Normalizados (PON) para cada tipo de emergencia y responsables de su activación y desarrollo antes, durante y después de una emergencia.
- Determinar planes de inspección, mantenimiento, divulgación, capacitación y entrenamiento que permitan desarrollar y mantener operativos los diferentes recursos para la atención de emergencias.

## **3. ALCANCE**

El desarrollo e implementación de este plan es responsabilidad de la Secretaría General (SG) y es liderado por el GSST y su alcance abarca a todos los colaboradores (funcionarios, contratistas, pasantes, trabajadores en misión) y visitantes al edificio Fonade PH e involucra a todos los niveles jerárquicos de la entidad y demás ocupantes del edificio (Enterritorio, Gobernación de Arauca y Administración Edificio Fonade PH).

#### 4. TÉRMINOS Y DEFINICIONES

A continuación, se definen los principales términos usados:

**Alarma:** Notificación apremiante mediante dispositivos mecánicos, eléctricos, electrónicos o de otra naturaleza, con el objetivo de proporcionar señales de alerta o alarma y poner en operación el Programa de Emergencia ante la ocurrencia o inminencia de un siniestro.

**Alerta:** Notificación de ocurrencia de una condición de riesgo o de un siniestro que podría requerir la eventual ejecución del PPPRE.

**Amenaza:** Probabilidad de ocurrencia de un evento potencialmente desastroso de origen natural o provocado por el hombre, durante un periodo de tiempo en un sitio dado. Una amenaza tiene la capacidad potencial de afectar los recursos o elementos expuestos.

**Análisis y evaluación del riesgo:** Implica la consideración de las causas y fuentes del riesgo, sus consecuencias y la probabilidad de que dichas consecuencias puedan ocurrir. Es el modelo mediante el cual se relaciona la amenaza y la vulnerabilidad de los elementos expuestos, con el fin de determinar los posibles efectos sociales, económicos y ambientales y sus probabilidades. Se estima el valor de los daños y las pérdidas potenciales, y se compara con criterios de seguridad establecidos, con el propósito de definir tipos de intervención y alcance de la reducción del riesgo y preparación para la respuesta y recuperación<sup>1</sup>.

**Brigada de emergencias:** Es una organización compuesta por personas debidamente motivadas, entrenadas y capacitadas, quienes debido a su permanencia y nivel de responsabilidad asumen la ejecución de procedimientos administrativos y operativos necesarios para prevenir y controlar la emergencia.

**Comité de emergencias:** Grupo de administrativo de las emergencias antes, durante y después de los eventos; responsable de organizar planear y poner en funcionamiento el plan de emergencias.

**Conato:** Incendio incipiente, que no crece o que se mantiene más o menos estable en un lugar determinado durante un tiempo.

**Emergencia:** Toda situación que implique un estado de perturbación parcial o total de la empresa, con capacidad de producir lesiones o daños en las personas, los elementos físicos o el ambiente producida por la posibilidad inminente de ocurrencia, o la ocurrencia real de un siniestro y cuya magnitud puede poner en peligro la estabilidad de la comunidad afectada, y por lo tanto requiere acción inmediata.

**Equipos para atención de emergencias:** Equipos destinados para ser operados por los brigadistas de acuerdo con el factor de riesgo.

---

<sup>1</sup> INSTITUTO DISTRITAL DE GESTIÓN DE RIESGOS Y CAMBIO CLIMÁTICO. Glosario. [en línea], agosto, 2020. Disponible en internet: <<https://www.idiger.gov.co/glosario>>.

**Evacuación:** Acción planificada mediante la cual cada persona amenazada por riesgos colectivos desarrolla procedimientos predeterminados tendientes a ponerse a salvo por sus propios medios, o por medios existentes en su área, mediante el desplazamiento hasta y a través de lugares de menor riesgo.

**Gestión del riesgo:** Es el proceso social de planeación, ejecución, seguimiento y evaluación de políticas y acciones permanentes para el conocimiento del riesgo y promoción de una mayor conciencia del mismo, impedir o evitar que se genere, reducirlo o controlarlo cuando ya existe y para prepararse y manejar las situaciones de desastre, así como para la posterior recuperación, entiéndase: rehabilitación y reconstrucción. Estas acciones tienen el propósito explícito de contribuir a la seguridad, el bienestar y calidad de vida de las personas y al desarrollo sostenible<sup>2</sup>.

**Impacto ambiental:** Cualquier alteración en el medio ambiental biótico, abiótico y socioeconómico, que sea adverso o beneficioso, total o parcial, que pueda ser atribuido al desarrollo de un proyecto, obra o actividad<sup>3</sup>.

**Incendio:** Fuego de grandes proporciones que arde de forma fortuita o provocada y destruye cosas que no están destinadas a quemarse.

**Medevac:** Evacuación médica, el traslado de pacientes gravemente heridos hasta un hospital especializado, los transportes pueden realizarse mediante Aero, ambulancias, de transporte terrestre.

**Plan prevención, preparación y respuesta ante emergencias:** Conjunto de procedimientos que desarrollan las organizaciones antes, durante y después para atender de forma coordinada, adecuada y eficaz ante una emergencia.

**Puesto de Mando Unificado (PMU):** lugar donde se ejerce función de comando. Es una función prevista en el Sistema Comando de Incidentes (SCI) y se aplica cuando varias instituciones toman acuerdos conjuntos para manejar un incidente donde cada institución conserva su autoridad, responsabilidad y obligación de rendir cuentas.

**Punto de encuentro:** Sitio seguro definido para el encuentro de todas las personas en caso de evacuación.

**Residuo o desecho peligroso:** Es aquel residuo o desecho que, por sus características corrosivas, reactivas, explosivas, tóxicas, inflamables, infecciosas o radiactivas, puede causar riesgos, daños o efectos no deseados, directos e indirectos, a la salud humana y el ambiente. Así mismo, se considerará residuo peligroso los empaques, envases y embalajes que estuvieron en contacto con ellos<sup>4</sup>.

---

<sup>2</sup> INSTITUTO DISTRITAL DE GESTIÓN DE RIESGOS Y CAMBIO CLIMÁTICO. Op.cit.

<sup>3</sup> AUTORIDAD NACIONAL DE LICENCIAS AMBIENTALES. Glosario Planes y Sistemas Posconsumo. [en línea], agosto, 2020. Disponible en internet: < <http://portal.anla.gov.co/planes-y-sistemas-posconsumo#:~:text=Acopio%3A%20Acci%C3%B3n%20tendiente%20a%20reunir,de%20manera%20segura%20y%20ambientalmente>>

<sup>4</sup> COLOMBIA. MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE. Decreto 1076 (26, mayo, 2015). Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Ambiente y Desarrollo Sostenible. Bogotá D.C.: 2015. Artículo 2.2.6.1.1.3.

**Ruta de evacuación:** Es el camino para que colaboradores y visitantes evacuen las instalaciones en el menor tiempo posible y con las máximas garantías de seguridad.

**SCI (Sistema Comando de Incidentes):** Es la combinación de instalaciones, equipamientos, personal, procedimientos y comunicaciones, operando en una estructura organizacional común, con la responsabilidad de administrar los recursos asignados para lograr efectivamente los objetivos pertinentes a un evento, incidente u operativo.

**Vulnerabilidad:** Es la medida o grado de debilidad de ser afectado por amenazas o riesgos en función de la frecuencia y severidad de estos; depende de la posibilidad de ocurrencia de un evento, de las medidas preventivas adoptadas, de la factibilidad de propagación y dificultad de control.

## 5. REFERENCIAS NORMATIVAS

Las referencias normativas aplicables al Plan de emergencias se presentan en el **Anexo 1 “Normograma y Otros Documentos de Origen Externo”**, del Manual del Sistema Integrado de Gestión (SIG).

## 6. INFORMACIÓN GENERAL

### 6.1. Información básica del DNP

**Tabla 1** Información general DNP

<b>Razón social</b>	DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN
<b>Nit</b>	899999011
<b>Teléfono</b>	(1) 4849170
<b>Dirección</b>	Calle 26 13 - 19
<b>Departamento</b>	Cundinamarca
<b>Municipio</b>	Bogotá D.C.
<b>Código actividad económica</b>	1751201
<b>ARL</b>	Positiva
<b>Clase de riesgo</b>	Riesgo I

**Fuente:** Elaboración propia



### 6.1.1. Actividades que desarrolla el DNP:

El DNP define e impulsa la implantación de una visión estratégica del país en los campos social, económico y ambiental, a través del "diseño, la orientación y evaluación de las políticas públicas" colombianas, el "manejo y asignación de la inversión pública", la "definición de los marcos de actuación del sector privado" por lo tanto la mayoría de sus colaboradores desarrollan actividades propias de oficina clasificadas en riesgo I, sin embargo al interior de la entidad se desarrollan indispensables para el mantenimiento y operación de la entidad: correspondencia, conductores, mantenimientos locativos y de maquinaria y equipos, aseo, cafetería, archivo.

### 6.1.2. Descripción de la ocupación:

El DNP cuenta en el edificio Fonade PH con 1163 puestos de trabajo distribuidos en los pisos 1 a 18, 23, 24, 27 y 31 al 36

### 6.1.3. Características de las instalaciones:

En la siguiente tabla se muestran algunas características de infraestructura del edificio:

**Tabla 2. Descripción general de la edificación**

Área construida total en metros cuadrados:	20.000 m <sup>2</sup>
Año de construcción del edificio:	1975
Cantidad de pisos	37 pisos, 3 sótanos de parqueaderos
Pisos:	En concreto, cubiertos con piso en tableta, tapete o madera granito, porcelanato.
Muros:	Bloque y drywall, vidrio.
Techos:	PVC, techos falsos en icopor y estructura de aluminio, drywall, súper board, fibra de vidrio
Fachada:	Flotante aluminio industrial, vidrio templado.
Parqueaderos:	Ingreso por la carrera 13 <sup>a</sup> en sentido Norte sur Número de niveles: 3 cuenta con 156 parqueaderos
Helipuerto:	En placa de concreto y barandas en ladrillo, con Paso restringido. Ubicado en el piso 38.
Condiciones de iluminación:	El edificio cuenta con iluminación ajustada a normas vigentes. La iluminación natural cubre fundamentalmente las oficinas cercanas a las ventanas; la iluminación artificial cubre las demás áreas en oficinas, pasillos y áreas comunes.
Subestación eléctrica	✓ Cantidad: 2 con capacidad aproximada de 300 KVA / 500 KVA. ✓ Ubicación: Sótano 2 350 KVA – Piso 37 500KVA
Planta eléctrica:	✓ Cantidad: 2 ✓ Combustible: Tanque de ACPM (25 galones Por Hora). Capacidades: 500 KVA y 625 KVA ✓ Cobertura: 8 horas de servicio continuo
VÍAS DE ACCESO	

Acceso Peatonal:	Entrada principal al edificio, ubicada sobre la carrera 13 con calle 26. Dispuesta con dos entradas diferenciadas para visitantes y funcionarios.
Acceso vehicular:	Acceso a parqueaderos por la Carrera 13ª.

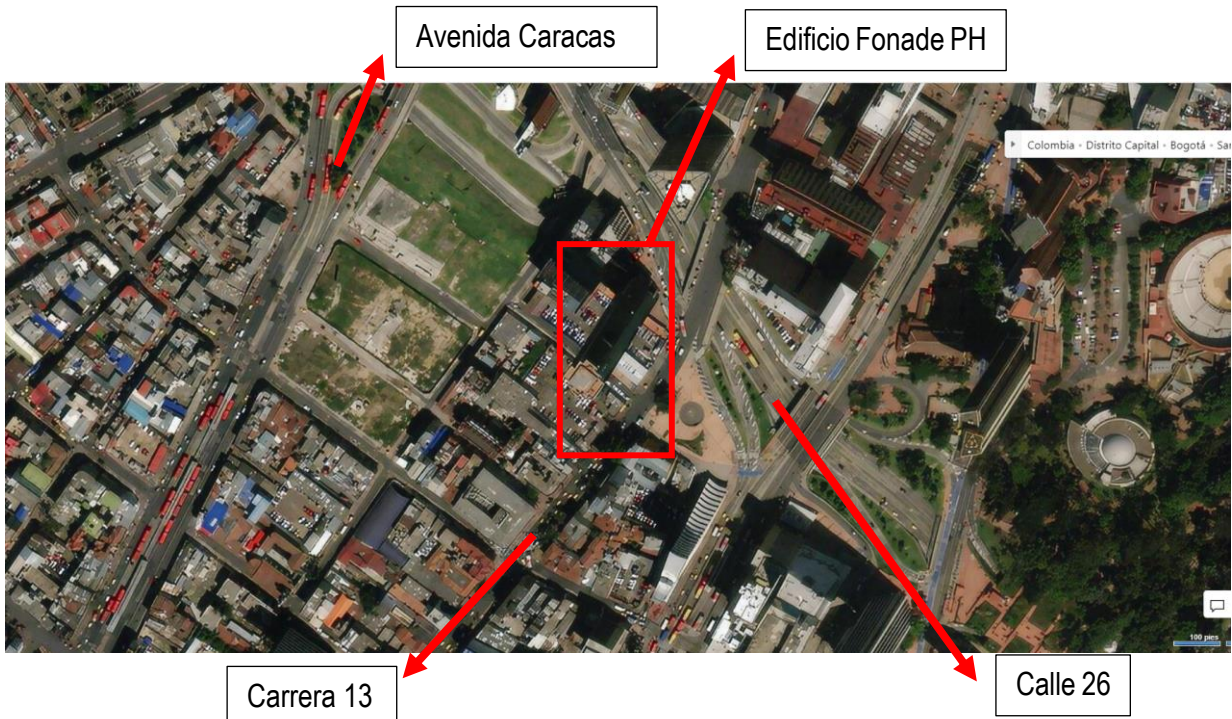
SERVICIOS PÚBLICOS	
AGUA	
Acometida	Una acometida - Calibre 3 pulgadas
Cantidad de tanques de agua	3 tanques, ubicados en sótano 2 con una capacidad de 240 M <sup>3</sup> , piso 14 con una capacidad de 90 m <sup>3</sup> y piso 37 con una capacidad de 80 m <sup>3</sup> .
Consumo diario aproximado	96 m <sup>3</sup>
ENERGÍA	
Energía eléctrica	Trifásica.
TELÉFONOS	
Conmutador: 3815000	Administración: 2847998 – 3421383
	GAS NATURAL O PROPANO
No se cuenta con este servicio	
AIRE ACONDICIONADO	
Equipos de aire acondicionados	En algunos pisos se cuentan con aire acondicionado.

**Fuente:** Elaboración propia

## 6.2. Georreferenciación del DNP

El edificio Fonade está ubicado en la calle 26 con carrera 13 en el centro de Bogotá, barrio San Diego, cerca al Hotel Tequendama y la Estación San Diego de Transmilenio, en la siguiente figura se muestra la ubicación geográfica:

Ilustración 1. Ubicación geográfica



## 7. ANÁLISIS DEL RIESGO

### 7.1. Objetivos específicos

- Identificar y analizar las amenazas de tipo natural, antrópica no intencional y social en el DNP.
- Caracterizar y evaluar la vulnerabilidad de los elementos expuestos en el DNP.
- Determinar el nivel de riesgo de emergencia a partir de las evaluaciones de amenazas y vulnerabilidad y establecer las medidas para evitar su materialización.

## 7.2. Metodología

Para determinar en nivel de riesgo, se deben considerar su naturaleza, la posibilidad de exposición, características del sector y/o población expuesta, posibilidad de que ocurra, magnitud y sus consecuencias.

Para esta identificación es importante conocer la diferencia entre amenaza, vulnerabilidad y riesgo. La amenaza está relacionada con la probabilidad que se manifieste un evento natural o un evento provocado, mientras que el riesgo se relaciona con la probabilidad que se presenten ciertas consecuencias, las cuales estarán relacionadas con el grado de exposición de los elementos sometidos y con la vulnerabilidad que tienen dichos elementos de ser afectados por el evento.

Para el análisis de riesgos se utilizaron dos metodologías que contemplan tanto las amenazas naturales y sociales, como aquellas relacionadas con la generación de impactos ambientales en la entidad. La primera es la de colores, que evalúa de forma cualitativa la probabilidad de ocurrencia de amenazas, la segunda es la metodología cualitativa RAM (Risk Assessment Matrix), desarrollada por Ecopetrol y la cual analiza la materialización de los eventos que pueden generar las amenazas, para posteriormente determinar el nivel de riesgo.

## 7.3. Identificación de amenazas

Para determinar el nivel de probabilidad de ocurrencia de un evento que pueda causar daño a la población y sus bienes, a la infraestructura, al ambiente y a la economía pública y privada; se realiza una clasificación de fenómenos que se pueden convertir en amenazas:

- Naturales
- Sociales
- Tecnológicas
- Antrópicas no intencionales

## 7.4. Estimación de probabilidades

Los criterios para evaluar la amenaza se determinan de acuerdo con lo siguiente:

**Tabla 3** Criterios de calificación de amenazas

<b>Evento</b>	<b>Comportamiento</b>	<b>Color asignado</b>	<b>Valor asignado</b>
Posible (Nunca ha sucedido)	Es aquel fenómeno que puede suceder o que es factible porque no existen razones históricas científicas para afirmar que no ocurra.	Posible	1
Probable (Ya ha ocurrido)	Es aquel fenómeno esperado del cual existen razones y argumentos técnicos científicos para creer que puede ocurrir.	Probable	3

Evento	Comportamiento	Color asignado	Valor asignado
Inminente (Evidente, detectable)	Es aquel fenómeno esperado que tiene alta probabilidad de ocurrir.	Inminente	5

**Fuente:** FOPAE, 2014<sup>5</sup>. Adaptado por el DNP.

De acuerdo con la clasificación de amenazas, se determina la probabilidad de ocurrencia mediante la consulta de distintas fuentes de información del área donde se ubica el edificio Fonade, así como el histórico de eventos que hayan tenido lugar en los últimos años. El análisis de amenazas se presenta en la Tabla 3.

---

<sup>5</sup> FONDO DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS (FOPAE). Metodologías de análisis de riesgo, documento soporte – Guía para elaborar planes de emergencia y contingencias 2014, 14 p.

**Tabla 4** Análisis de amenazas

CLASE DE AMENAZA	ID	AMENAZA	ORIGEN INTERNO	ORIGEN EXTERNO	DESCRIPCIÓN DE LA AMENAZA	CALIFICACIÓN	INTERPRETACIÓN
Natural	1	Fenómenos de remoción en masa		X	El 11% del área de la localidad de Santa fe presenta amenaza alta por movimientos en masa, sin embargo, la zona donde se ubica el edificio Fonade tiene una baja susceptibilidad ante este fenómeno natural por la distancia con la ladera de los cerros orientales.	Posible	1
	2	Movimientos sísmicos		X	Según el Idiger, Bogotá está ubicada en zona de amenaza sísmica intermedia por la presencia de la falla frontal de la cordillera oriental a 40 km.	Inminente	5
	3	Inundaciones	X	X	El rompimiento en tubería de la red hidráulica del edificio puede generar inundaciones internas o la cercanía con la quebrada el Arzobispo y las Brujas e inundaciones por estancamiento de aguas lluvia en la calle 26 o la carrera 13 pueden inundar los sótanos de la entidad y fosos de ascensor.	Probable	3
	4	Tormentas eléctricas		X	Históricamente la ciudad se ha caracterizado por alta actividad de tormentas eléctricas sobre todo en los meses lluviosos de octubre y noviembre.	Inminente	5
	5	Lluvias torrenciales		X	Amenaza de lluvias que generen inundaciones externas	Inminente	5
	6	Granizadas		X		Inminente	5
	7	Vientos fuertes		X	Rompimiento de vidrios, caída de objetos, arrastre de materiales y/o objetos.	Inminente	5

CLASE DE AMENAZA	ID	AMENAZA	ORIGEN INTERNO	ORIGEN EXTERNO	DESCRIPCIÓN DE LA AMENAZA	CALIFICACIÓN	INTERPRETACIÓN
Social	8	Hurto		X	Amenaza externa en el edificio por personas ajenas a la entidad	Inminente	5
	9	Asalto		X	Falla en los sistemas de seguridad del edificio	Probable	3
	10	Secuestro		X	Falla en los sistemas de seguridad del edificio	Probable	3
	11	Asonadas		X	Falla en los sistemas de seguridad del edificio	Probable	3
	12	Terrorismo		X	Falla en los sistemas de seguridad del edificio, amenazas telefónicas, paquetes sospechosos.	Posible	1
	13	Concentraciones masivas		X	Por protestas en la calle 26 y/o carrera 13, carrera 7.	Posible	1
Tecnológico	14	Fallas estructurales	X		Rompimiento y/o fisuras de columnas, placas, vigas o muros estructurales.	Probable	3
	15	Fallas en equipos y sistemas	X		Incumplimiento en mantenimientos preventivos de ascensores, alarmas, lectores de huella, puertas de seguridad, sensores de movimiento, talanqueras de acceso, planta eléctrica, red hidráulica contra incendios.	Probable	3
	16	Intoxicaciones	X		Por ingestión de alimentos contaminados o en mal estados en eventos o conmemoraciones en la entidad	Probable	3
	17	Trabajos de alto riesgo	X		Por labores de mantenimiento en redes eléctricas y/o hidráulicas	Probable	3

CLASE DE AMENAZA	ID	AMENAZA	ORIGEN INTERNO	ORIGEN EXTERNO	DESCRIPCIÓN DE LA AMENAZA	CALIFICACIÓN	INTERPRETACIÓN
Antrópica no intencional	18	Eventos biológicos		X	Por atentados con armas biológicas o enfermedades contagiosas (pandemias)	Probable	3
	19	Incendios	X		Susceptibilidad asociada al almacenamiento de material con características inflamables, equipos o maquinaria que produzca calor, vehículos con motor a combustión o material sólido al interior de las oficinas: madera, tapete, papel.	Posible	1
	20	Derrames	X		Incumplimiento de los estándares de seguridad en cuanto a la clasificación, separación, manipulación y almacenamiento de sustancias químicas y de residuos peligrosos.  Deficiencia en los controles realizados a los vehículos de recolección de residuos peligrosos.	Posible	1
	21	Fugas	X		Fisuras en los sistemas de almacenamiento de gas refrigerante o rotura de luminarias con contenido de mercurio, durante las actividades de mantenimiento.	Posible	1
	22	Inundación por falla en redes hidráulicas	X		Probabilidad de ruptura de tuberías internas de acueducto o alcantarillado que genere inundación.	Probable	3

**Fuente:** Elaboración propia.



## 7.5. Análisis de vulnerabilidad de elementos expuestos

La vulnerabilidad de los elementos expuestos se establece a partir de la gravedad de las consecuencias sobre estos y de la materialización u ocurrencia de los eventos peligrosos que generan las amenazas, a dichos criterios se les asigna el valor de la calificación correspondiente, para lo cual se tiene en cuenta la metodología cualitativa RAM (Risk Assessment Matrix), desarrollada por Ecopetrol en el 2008.

Para el análisis de vulnerabilidad se definen tres categorías para evaluar estas consecuencias, como se relaciona a continuación:

**Tabla 5** Criterios para la valoración de vulnerabilidad de daño a personas

Categoría	Criterio	Valor	Interpretación
Daño a personas	Ninguna lesión	0	-
	<b>Lesión leve primeros auxilios:</b> Atención en lugar de trabajo y no afecta el rendimiento laboral ni causa incapacidad.	1	Muy Baja
	<b>Lesión menor sin incapacidad (incluyendo casos de primeros auxilios y de tratamiento médico y enfermedades ocupacionales):</b> No afectan el rendimiento laboral ni causan incapacidad.	2	Baja
	<b>Incapacidad temporal &gt; 1 día (lesiones que producen tiempo perdido):</b> Afectan el rendimiento laboral, como la limitación a ciertas actividades o requiere unos días para recuperarse completamente (casos con tiempo perdido): Efectos menores en la salud que son reversibles, por ejemplo: irritación en la piel, intoxicación por alimentos.	3	Media
	<b>Incapacidad permanente (incluyendo incapacidad parcial y permanente y enfermedades ocupacionales):</b> Afectan el desempeño laboral por largo tiempo, como una ausencia prolongada al trabajo. Daños irreversibles en la salud con inhabilitación seria sin pérdida de vida; por ejemplo: hipoacusia provocada por ruidos, lesiones lumbares crónicas, daño repetido por realizar esfuerzos, síndrome y sensibilización.	4	Alta
	<b>1 o más muertes:</b> Por accidente o enfermedad profesional.	5	Muy Alta

Fuente: Universidad Nacional de Colombia, 2016<sup>6</sup>. Adaptado por el DNP.

<sup>6</sup> UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA. Metodología para la evaluación de impactos ambientales. Bogotá D.C.: 2016. 14 p.

**Tabla 6** Criterios para la valoración de vulnerabilidad de efectos en el medio ambiente

Categoría	Criterio	Valor	Interpretación
Efectos en el medio ambiente	<b>Sin efectos</b>	0	-
	<b>Efectos Leves:</b> Emisiones o descargas con afectación ambiental leve y temporal dentro de las instalaciones. Acciones de remediación en el inmediato plazo. No existe contaminación.	1	Muy Baja
	<b>Efectos menores:</b> Emisiones o descargas menores, con afectación al medio ambiente dentro de las instalaciones, sin efectos duraderos, o que requieren medidas de recuperación en el corto plazo, o una única violación a los límites legales o actos administrativos o una única queja registrada (telefónica o escrita) ante organismos gubernamentales. No existe contaminación.	2	Baja
	<b>Contaminaciones localizadas:</b> Emisiones o descargas limitadas con contaminación ambiental localizada en predios vecinos y/o el entorno, o que requiere medidas de recuperación en el mediano plazo, o repetidas violaciones de los límites legales o actos administrativos o varias quejas registradas (telefónica o escrita) ante organismos gubernamentales.	3	Media
	<b>Contaminaciones mayores:</b> Emisiones o descargas que causan contaminación ambiental dispersa o grave o que requiere medidas de recuperación en el largo plazo, o violaciones prolongadas a los límites legales o actos administrativos, o molestia generalizada de la comunidad, registrada (telefónica o escrita) ante organismos gubernamentales.	4	Alta
	<b>Contaminaciones irreparables:</b> Emisiones o descargas que causan un daño ambiental irreparable en un área extensa o en áreas de uso recreativo o de preservación de la naturaleza; o constante violación de los límites legales o actos administrativos. Requiere medidas de compensación por daños irreparables.	5	Muy Alta

**Fuente:** Universidad Nacional de Colombia, 2016<sup>7</sup>. Adaptado por el DNP.

<sup>7</sup> *Ibíd.*

**Tabla 7** Criterios para la valoración de vulnerabilidad en la imagen de la entidad

<b>Categoría</b>	<b>Criterio</b>	<b>Valor</b>	<b>Interpretación</b>
Consecuencia económica	<b>Ningún impacto:</b> No es de interés	0	-
	<b>Interna:</b> Puede ser de conocimiento interno de la entidad, pero no de interés público	1	Muy Baja
	<b>Local:</b> Atención de algunos medios de comunicación, comunidades y organismos locales, que pueden afectar potencialmente a la entidad.	2	Baja
	<b>Regional:</b> Oposición de los medios locales de comunicación. Relativa atención de medios nacionales de comunicación. Oposición de organismos regionales y del gobierno local.	3	Media
	<b>Nacional:</b> Oposición general de los medios de comunicación nacionales. Quejas de organismos nacionales. Afectación en la imagen de la entidad.	4	Alta
	<b>Internacional:</b> Oposición general de los medios de comunicación internacionales. Afectación en las relaciones internacionales y afectación en la imagen de la entidad.	5	Muy Alta

**Fuente:** Universidad Nacional de Colombia, 2016<sup>8</sup>. Adaptado por el DNP.

El análisis de vulnerabilidad de acuerdo con los criterios propuestos se presenta en la Tabla 8.

---

<sup>8</sup> *Ibíd.*

**Tabla 8** Análisis de vulnerabilidad

CLASE DE AMENAZA	ID	AMENAZA	DAÑO A PERSONAS		DAÑO AMBIENTAL		DAÑO EN IMAGEN		ANÁLISIS DE RIESGOS	
									PROBABILIDAD	MAYOR VULNERABILIDAD
Natural	1	Fenómenos de remoción en masa	3	MEDIA	2	BAJA	1	MUY BAJA	1	3
	2	Movimientos sísmicos	3	MEDIA	1	MUY BAJA	3	MEDIA	5	3
	3	Inundaciones	2	BAJA	4	ALTA	2	BAJA	3	4
	4	Tormentas eléctricas	3	MEDIA	2	BAJA	1	MUY BAJA	5	3
	5	Lluvias torrenciales	3	MEDIA	2	BAJA	1	MUY BAJA	5	3
	6	Granizadas	2	BAJA	1	MUY BAJA	1	MUY BAJA	5	2
	7	Vientos fuertes	3	MEDIA	2	BAJA	3	MEDIA	5	3
Social	8	Hurto	4	ALTA	1	MUY BAJA	2	BAJA	5	4
	9	Asalto	4	ALTA	1	MUY BAJA	3	MEDIA	3	4
	10	Secuestro	4	ALTA	1	MUY BAJA	4	ALTA	3	4
	11	Asonadas	3	MEDIA	2	BAJA	3	MEDIA	3	3
	12	Terrorismo	4	ALTA	2	BAJA	4	ALTA	1	4

CLASE DE AMENAZA	ID	AMENAZA	DAÑO A PERSONAS		DAÑO AMBIENTAL		DAÑO EN IMAGEN		ANÁLISIS DE RIESGOS	
									PROBABILIDAD	MAYOR VULNERABILIDAD
	13	Concentraciones masivas	3	MEDIA	2	BAJA	3	MEDIA	1	3
Tecnológicos	14	Fallas estructurales	4	ALTA	2	BAJA	3	MEDIA	3	4
	15	Fallas en equipos y sistemas	3	MEDIA	3	MEDIA	3	MEDIA	3	3
	16	Intoxicaciones	3	MEDIA	1	MUY BAJA	3	MEDIA	3	3
	17	Trabajos de alto riesgo	3	MEDIA	1	MUY BAJA	3	MEDIA	3	3
Antrópica no intencional	18	Eventos biológicos	3	MEDIA	2	BAJA	2	BAJA	3	3
	19	Incendios	4	ALTA	3	MEDIA	4	ALTA	1	4
	20	Derrames	4	ALTA	4	ALTA	2	BAJA	1	4
	21	Fugas	2	BAJA	1	MUY BAJA	1	MUY BAJA	1	2
	22	Inundación por falla en redes hidráulicas	2	BAJA	4	ALTA	2	BAJA	3	4

Fuente: Elaboración propia.

Después de valorados cada uno de los criterios (personas, ambiental e imagen), se identificó el elemento vulnerable predominante para cada amenaza tomando la valoración más alta comparativamente entre sí. Es decir, si de los tres alguno presentó calificación alta y las demás fueron, media, baja o muy baja, el valor tomado fue el de la valoración alta. De igual forma, si todos los entornos presentaron la misma valoración, se toma como predominante la totalidad de los mismos.

El consolidado de los elementos vulnerables para cada una de las amenazas se presenta en la Tabla 9.

**Tabla 9** Elemento vulnerable para cada amenaza identificada

CLASE DE AMENAZA	ID	AMENAZA	ELEMENTO VULNERABLE
Natural	1	Fenómenos de remoción en masa	Personas
	2	Movimientos sísmicos	Personas
	3	Inundaciones	Ambiental
	4	Tormentas eléctricas	Personas
	5	Lluvias torrenciales	Personas
	6	Granizadas	Personas
	7	Vientos fuertes	Personas, Imagen
Social	8	Hurto	Personas
	9	Asalto	Personas
	10	Secuestro	Personas, Imagen
	11	Asonadas	Personas, Imagen
	12	Terrorismo	Personas, Imagen
	13	Concentraciones masivas	Personas, Imagen
Tecnológicos	14	Fallas estructurales	Personas
	15	Fallas en equipos y sistemas	Personas, ambiental, Imagen
	16	Intoxicaciones	Personas, Imagen
	17	Trabajos de alto riesgo	Personas, Imagen
Antrópica no intencional	18	Eventos biológicos	Personas
	19	Incendios	Personas, Imagen
	20	Derrames	Personas, Ambiental
	21	Fugas	Personas
	22	Inundación por falla en redes hidráulicas	Ambiental

**Fuente:** Elaboración propia

## 7.6. Evaluación del riesgo

Se define riesgo como el daño potencial que, sobre la población y sus bienes, la infraestructura, el ambiente y la economía pública y privada, pueda causarse por la ocurrencia de amenazas de origen natural, socio-natural o antrópico no intencional, que se extiende más allá de los espacios privados o actividades particulares de las personas y organizaciones y que por su magnitud, velocidad y contingencia hace necesario un proceso de gestión que involucre al Estado y a la sociedad<sup>9</sup>.

Una vez analizadas las amenazas y vulnerabilidades teniendo en cuenta el daño a las personas, al ambiente y la imagen de la entidad, se determina el nivel del riesgo mediante la combinación de estas variables, utilizando la matriz de valoración RAM, como se muestra a continuación.

**Tabla 10** Consolidado de análisis de riesgos

CONSOLIDADO DE ANÁLISIS DE RIESGOS						
		CONSECUENCIA (VULNERABILIDAD)				
		1	2	3	4	5
PROBABILIDAD (AMENAZA)	1		(21) Fugas	(1) Fenómenos de remoción en masa (13) Concentraciones masivas	(19) Incendios, (20) Derrames, (12) Terrorismo	
	2					
	3			(11) Asonadas (15) Fallas en equipos y sistemas (16) Intoxicaciones (17) Trabajos de alto riesgo (18) Eventos biológicos	(22) Inundación por falla en redes hidráulicas, (3) Inundaciones, (9) Asalto, (10) Secuestro, (14) Fallas estructurales	
	4					
	5		(6) Granizadas	(2) Movimientos sísmicos, (4) Tormentas eléctricas, (5) Lluvias torrenciales, (7) Vientos fuertes	(8) Hurto	

Fuente: Elaboración propia

<sup>9</sup> FOPAE. Óp. cit.

## 7.7. Priorización de escenarios

De acuerdo con los resultados obtenidos en el análisis de riesgos, se realiza la priorización de riesgos según la identificación de amenazas.

### 7.7.1. Amenazas naturales

Se identificaron siete (7) amenazas, de las cuales cinco (5) obtuvieron una evaluación de riesgo medio para movimientos sísmicos, inundaciones, tormentas eléctricas, lluvias torrenciales y vientos fuertes.

### 7.7.2. Amenazas sociales

De las seis (6) amenazas sociales identificadas, el hurto obtuvo una valoración alta, seguida de asalto y secuestro en riesgo medio.

### 7.7.3. Amenazas tecnológicas

En las amenazas tecnológicas se identificaron cuatro (4), de las cuales la de fallas estructurales obtuvo una valoración media.

### 7.7.4. Amenazas antrópicas no intencionales

En este tipo se identificaron seis (6) amenazas, de las cuales una (1) obtuvo una evaluación de riesgo medio para inundación por falla en redes hidráulicas, una (1) valorada en bajo para eventos biológicos.

## 7.8. Temas prioritarios

A continuación, se describen las amenazas con mayor probabilidad de ocurrencia y severidad en las posibles consecuencias:

Tabla 11. Priorización de amenazas

NIVEL DE RIESGO	TIPO DE AMENAZA	CAUSAS
Alto	Hurto	La ubicación geográfica del edificio contiguo a lotes baldíos de la Avenida Caracas con calle 25 favorecen la presencia de ladrones que atacan a los peatones en horas de la noche y la madrugada.
Medio	Inundación por falla en redes hidráulicas	Estructura antigua con constantes fallas de los sistemas de tuberías de abastecimiento y descarga de agua.
	Inundaciones	Ante precipitaciones de gran magnitud los sótanos del edificio pueden sufrir inundaciones, evento ocurrido en noviembre de 2007.
	Asalto	Evento probable por protestas o manifestaciones de carácter violento.
	Secuestro	Evento probable por protestas o manifestaciones de carácter violento y/o como consecuencia de desacuerdos con las políticas y/o decisiones de impacto nacional que se toman en la entidad.



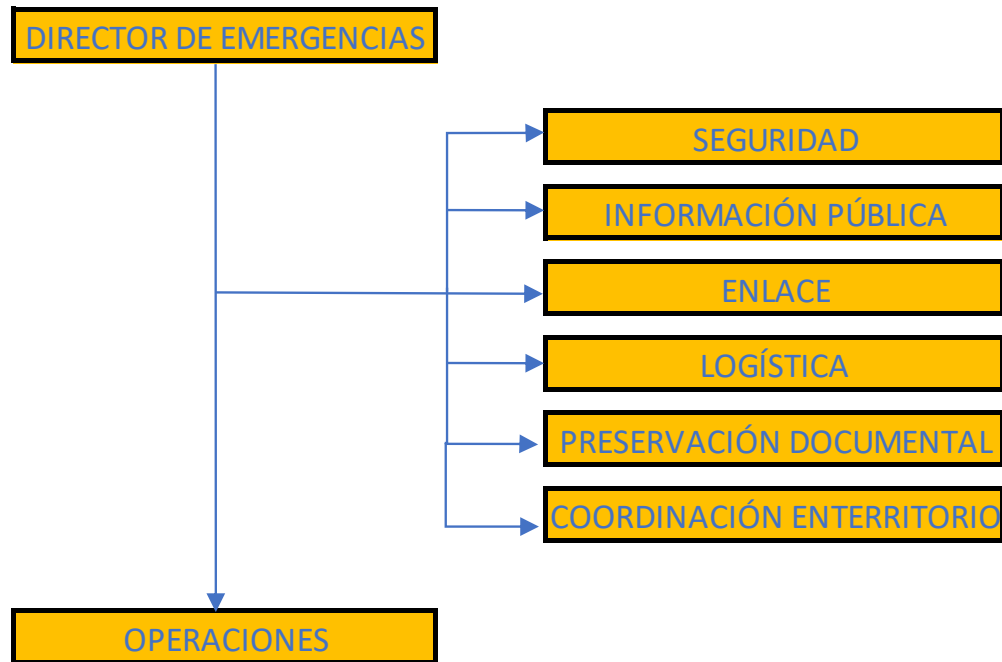
NIVEL DE RIESGO	TIPO DE AMENAZA	CAUSAS
	Movimientos sísmicos	Bogotá se ubica geográficamente en una zona de amenaza sísmica intermedia por lo tanto el edificio Fonade PH es susceptible a las consecuencias de sismos de baja, media y alta intensidad y sus posteriores replicas.
	Tormentas eléctricas	Este tipo de amenaza natural se presenta con cierta frecuencia en la ciudad dado las condiciones climatológicas de la sabana de Bogotá sin embargo el edificio cuenta con equipos para rayos para mitigar las consecuencias de esta probable amenaza.
	Lluvias torrenciales	Se presenta frecuentemente por algunos periodos de tiempo en la sabana de Bogotá con el potencial para afectar el normal funcionamiento de la entidad y el tránsito de colaboradores.
	Vientos fuertes	Se presenta a menudo especialmente en el mes de agosto con potencial de dañar elementos no estructurales del edificio y generar pánico entre los ocupantes.

**Fuente:** Elaboración propia

## 8. ESQUEMA ORGANIZACIONAL PARA LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS

### 8.1. Estructura organizacional

Ilustración 2 Estructura organizacional para la atención de emergencias



Fuente: Elaboración propia

#### 8.1.1. Funciones del Comité de emergencias del DNP:

La conformación, miembros y responsabilidades del Comité de Emergencias del DNP se establecen en la Resolución interna 964 de 2020 anexa a este documento.

### 8.2. Procedimiento de coordinación según niveles de emergencia

#### 8.2.1. Procedimiento general

En caso de presentarse una emergencia esta será gestionada inicialmente por la brigada de emergencias, el jefe de la brigada y/o la administración del edificio Fonade, si la emergencia no es controlada y representa una amenaza inminente para la entidad se activará el sistema comando de incidente para que el comité de emergencias en cabeza del director de emergencia tome las decisiones según los procedimientos previamente establecidos

### 8.2.2. Nivel táctico:

El nivel táctico corresponde al comité de emergencias el desarrollo de sus funciones según lo establecido en la Resolución interna 964 de 2020, en la siguiente tabla se establecen los integrantes del este comité:

**Tabla 12 Comité de Emergencias del DNP**

<b>Rol</b>	<b>Principal</b>	<b>Suplente</b>
Director/a de emergencia	Director/a DNP	Secretario/a General
Seguridad	Administrador/a Edificio Fonade PH	Jefe de vigilancia edificio Fonade PH
Información pública	Coordinador/a Grupo de Comunicaciones y Relaciones Públicas (GCRP)	Contratista GCRP designado
Enlace	Subdirector/a Gestión y Desarrollo del Talento Humano (SGDTH)	Coordinador/a Grupo de Seguridad y Salud en el Trabajo
Logística	Subdirector/a Administrativo (SA)	Coordinador/a Grupo de Servicios Generales (GSG)
Preservación documental	Coordinador/a Grupo de Biblioteca y Archivo (GBA)	
Coordinación Enterritorio	Colaborador/a designado	
Operaciones	Jefe Brigada de emergencias	Jefe suplente brigada de emergencias

**Fuente:** Elaboración propia

Este nivel, también ejecutara reuniones periódicas cada cuatro (4) meses con el fin de analizar y actualizar el Plan de Prevención, preparación y respuesta ante emergencias.

### 8.2.3.

#### Nivel operativo

El nivel operativo está conformado por el jefe de brigada y su suplente, así como los brigadistas de cada uno de los pisos (ver anexo cuadro de brigadistas).

La brigada de emergencias del DNP se reúne de forma ordinaria según el plan de capacitación (ver plan de capacitación y formación para brigadistas anexo) y de forma extraordinaria cuando se requiera.

### 8.2.4. Comités de Ayuda Mutua

El DNP es miembro del comité de ayuda mutua "AsoSanDiego" que reúne a entidades públicas y empresas privadas del sector de San Diego compartiendo procedimientos de atención a emergencias de origen público. La comunicación con este comité está a cargo del jefe de la brigada de la emergencia.

El DNP también apoya y recibe apoyo en caso de emergencias de Enterritorio entidad con la que comparte ocupación en el edificio Fonade PH y con los que se comparten los siguientes recursos:

- Canal de comunicación inmediato vía radio
- Procedimiento de evacuación
- Identificación de brigadistas
- Paletas de identificación de pisos
- DEA (Desfibrilador externo automático)

#### 8.2.5. Entidades de apoyo externo en caso de emergencia

Las entidades de apoyo externo se deberán contactar en caso de que la emergencia o contingencia no pueda ser atendida con recursos propios de la entidad.

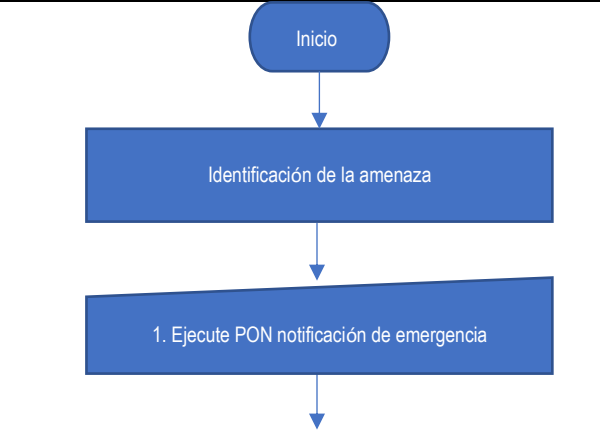
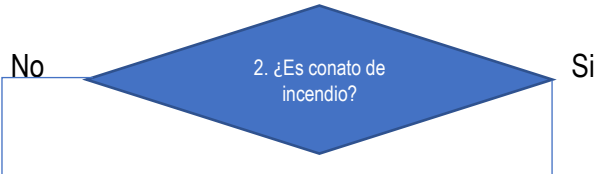
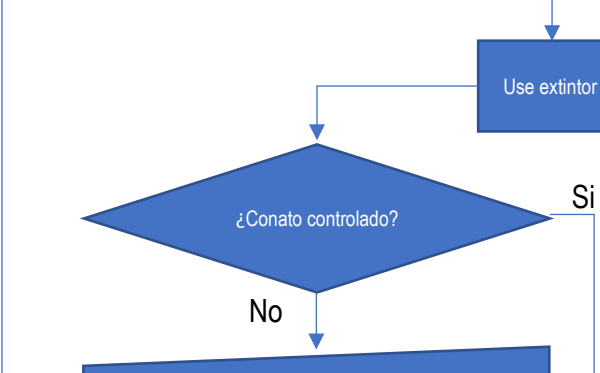
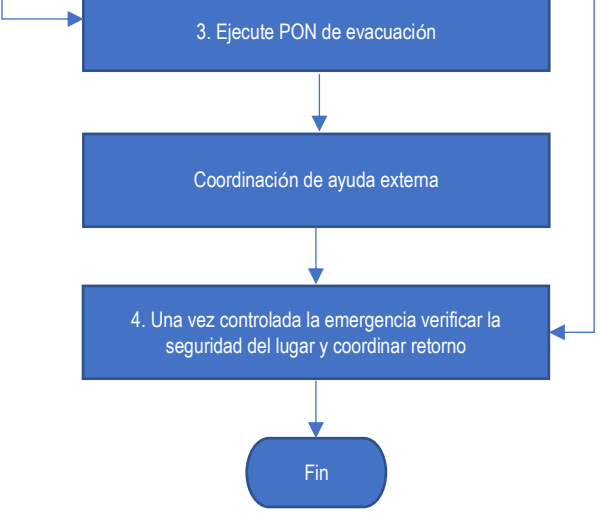
<b>Entidad</b>	<b>Línea de atención</b>
Emergencias	123
Bomberos Central	3602845 – 3602861
Cuerpo Oficial Bomberos de Bogotá - Centro Histórico	(601) 2861305 - 2861208
Bomberos Chapinero	3485420
Centro de Información de Seguridad de Productos Químicos (Cisproquim)	(601) 2886012
Clínica Palermo	572 77 77 – extensión: 3
Hospital Universitario San Ignacio	5946161 – extensión: 1
Clínica MÉDERI	5600520 – extensión 7
Hospital Chapinero	4431790
Clínica MARLY	3436600 – extensión: 1901
Cruz Roja – Urgencias	132 / 7460909 Ext 3
CAI San Diego	2 86 05 80
CAI Telecom	3 34 09 7
Cuadrante 10	300 7 92 40 22
Comité de Ayuda Mutua -Asosandiego	3205963 - 2878946
Coordinador de Seguridad -Juan David Anzola	3214550478
<b>Servicios Públicos</b>	
Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá	116
Enel – Codensa	115
Aseo (Promoambiental Distrito)	110

## 9. PROCEDIMIENTOS OPERATIVOS NORMALIZADOS

El Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático – IDIGER, con el fin de operativizar las diferentes acciones a realizar ante la materialización de una amenaza, ha planteado los

Procedimientos Operativos Normalizados (PON) como herramienta de carácter general para la actuación, atención y control de aquellos incidentes o emergencias que se puedan presentar al interior de la entidad, y en procura de mantener la continuidad de los servicios que se prestan. Los Procedimientos Operativos Normalizados – PON y aquellos que son complementarios para operativizar algunas acciones se han elaborado teniendo en cuenta la valoración y priorización de los riesgos que posee la entidad, así como la dimensión de las consecuencias, por lo mismo, se tiene un el sistema de administración de emergencias que permite asumir las acciones necesaria para el control del incidente o emergencia.

### 9.1. Procedimiento operativo normalizado para control de incendios

FLUJO	DESCRIPCIÓN	RESPONSABLE
 <pre> graph TD     Inicio([Inicio]) --&gt; Identificación[Identificación de la amenaza]     Identificación --&gt; PON1[1. Ejecute PON notificación de emergencia]           </pre>	<p>1. Informe la situación a la brigada y jefe de brigada</p>	<p>Brigadista</p>
 <pre> graph TD     PON1 --&gt; Conato{¿Es conato de incendio?}           </pre>	<p>2. Evalúe si tiene la capacidad y entrenamiento para usar los equipos de control de incendios</p>	<p>Brigadista</p>
 <pre> graph TD     Conato -- Si --&gt; Extintor[Use extintor]     Extintor --&gt; Controlado{¿Conato controlado?}     Controlado -- No --&gt; PON3[3. Ejecute PON de evacuación]           </pre>	<p>3. Si el conato de incendio no fue controlado inicie P.O.N de evacuación.</p>	<p>Brigadista, jefe de brigada, Comité de emergencias</p>
 <pre> graph TD     PON3 --&gt; Ayuda[Coordinación de ayuda externa]     Ayuda --&gt; Verificar[4. Una vez controlada la emergencia verificar la seguridad del lugar y coordinar retorno]     Verificar --&gt; Fin([Fin])           </pre>	<p>4. Una vez se haya controlado la emergencia y se establezca que es seguro retomar procesos, se procede a realizar el reporte, la investigación y las labores de recuperación (reposición, ubicación y limpieza de equipos usados para el control de la emergencia) y continuidad de los procesos.</p>	<p>Brigadista, jefe de brigada, Comité de emergencias</p>

Fuente: Elaboración propia

## 9.2. Procedimiento operativo en caso de sismo

FLUJO		DESCRIPCIÓN	RESPONSABLE
<pre> graph TD     A[1. Inicio y detección del sismo] --&gt; B[Suspensión de actividades]     B --&gt; C[2. Refugiarse en punto seguro en casos de sismo]     C --&gt; D[Espere replicas]     D --&gt; E{¿Se identifican?}     E -- Si --&gt; F{3. ¿Daño estructural?}     E -- No --&gt; H{4. ¿Hay personas heridas?}     F -- Si --&gt; G[Inicie PON de evacuación]     F -- No --&gt; H     H -- Si --&gt; I[Inicie PON Primeros auxilios]     H -- No --&gt; J[Retorno a lugares de trabajo]     G --&gt; K[Fin]     I --&gt; K     J --&gt; K         </pre>	1	Los ocupantes sentirán el movimiento oscilatorio del edificio	Todos
	2	Acercase a los puntos seguros en caso de sismo.	Todos
	3	Evaluar si se presentan daños al edificio	COE, brigadistas
	4	Identificar personas heridas o en conmoción	Brigadistas
	5	El comité de emergencias evalúa y declara cierre de la emergencia y emite orden de regreso a puestos de trabajo o lugares de residencia.	COE

Fuente: Elaboración propia

### 9.3. Procedimiento operativo normalizado en caso de evacuación

FLUJO	DESCRIPCIÓN	RESPONSABLE
<pre> graph TD     Inicio([Inicio]) --&gt; Identificación[Identificación de la amenaza]     Identificación --&gt; PON[1. Ejecute PON notificación de emergencia]     PON --&gt; Inminente{2. ¿La amenaza es inminente?}             </pre>	1 Ver PON de notificación de emergencia	Todos
<pre> graph TD     Inminente -- Si --&gt; Despejada[Mantenga el área despejada]     Despejada --&gt; Informe[Informe a sus compañeros de la situación]     Informe --&gt; Apoyo[Espere apoyo interno jefe de brigada, administración]     Apoyo --&gt; Control[Iniciar actividades de control de la amenaza]     Control --&gt; Controlada{¿La amenaza fue controlada?}             </pre>	2 Amenaza inminente: alta probabilidad de generar daño a la salud o el edificio en un futuro inmediato.	Todos
<pre> graph TD     Controlada -- Si --&gt; Evacuacion[3. Inicie evacuación]     Evacuacion --&gt; Suspender[Suspender toda actividad]     Suspender --&gt; Explicar[Explicar la situación brevemente a sus compañeros, dar orden de evacuación]             </pre>	3 Dar orden de evacuación dando las indicaciones sobre situación, ruta de evacuación y punto de encuentro.	Brigadista
<pre> graph TD     Evacuacion --&gt; Discapacidad{¿En su piso hay personas en condición de discapacidad?}     Discapacidad -- Si --&gt; Identificar[Identificar tipo de discapacidad]     Identificar --&gt; Visual[Discapacidad visual, auditiva, cognitiva o emocional]     Identificar --&gt; Movilidad[Movilidad reducida]     Visual --&gt; Acompañantes[Asigne uno o más acompañantes]     Movilidad --&gt; Silla[Solicite silla de evacuación]             </pre>	4 En caso de reportarse víctimas o personas no evacuadas informar a los organismos de socorro.	Brigadista
<pre> graph TD     Discapacidad -- No --&gt; Paleta[Entregar paleta de piso a un compañero u otro brigadista quien dirigirá la evacuación]     Paleta --&gt; Conteo[Realizar conteo mientras las personas salen por la puerta de emergencia.]     Conteo --&gt; Recorrido[Realizar un recorrido por piso verificando que nadie este en el piso]     Recorrido --&gt; Listado[Recoger listado de ocupantes e iniciar evacuación]     Listado --&gt; Encuentro[Dirigirse al punto de encuentro y apoyar conteo]     Encuentro --&gt; Informe[Entregar informe a la administración/ jefe de brigada]     Informe --&gt; Fin([Fin])             </pre>	5 Evaluar la situación y dar orden de retorno a lugares de trabajo o residencia.	COE

Fuente: Elaboración propia



9.4. Procedimiento operativo normalizado en caso de amenaza terrorista

FLUJO	DESCRIPCIÓN	RESPONSABLE
<pre> graph TD     Inicio([Inicio]) --&gt; Paquete[Paquete sospechoso]     Inicio --&gt; Llamada[Llamada amenazante]     Paquete --&gt; InformarBrigadista[Informar al brigadista]     InformarBrigadista --&gt; InformarJefeBrigada[Informar al jefe de brigada]     InformarJefeBrigada --&gt; Alejar[Alejar a las personas del área afectada e informar a los ocupantes]     Alejar --&gt; Mantener[Mantener confidencialidad de la información]     Mantener --&gt; Esperar[Esperar confirmación]     Esperar --&gt; Confir{Confirmación de amenaza}     Llamada --&gt; NoSumin[No suministrar información, escuchar atentamente]     NoSumin --&gt; InformarBrigadista2[Informar al brigadista]     InformarBrigadista2 --&gt; InformarJefeBrigadaCOE[Informar al jefe de brigada - COE]     InformarJefeBrigadaCOE --&gt; InformarJefeBrigadaCOE2[Informar al jefe de brigada - COE]     InformarJefeBrigadaCOE2 --&gt; Inspeccionar[Inspeccionar áreas]     Confir -- Si --&gt; Inspeccionar     Confir -- No --&gt; Fin([Fin])     Inspeccionar --&gt; PON[Inicie PON de evacuación total o parcial]     </pre>	<p><b>Alejar a las personas del área afectada e informar a los ocupantes:</b> Comunicar de manera asertiva a todos los ocupantes la situación y recomendar el tránsito sobre el área afectada.</p> <p><b>Mantener confidencialidad de la información:</b> Evitar publicar información en redes sociales o WhatsApp</p> <p><b>No suministrar información, escuchar atentamente:</b> No colgar, escuchar atentamente la amenaza, no suministrar información e intentar identificar características como: sexo, acento (nacionalidad), edad, animosidad.</p> <p><b>Inspeccionar áreas:</b> El COE definirá el recurso usado para realizar la inspección de las áreas dependiendo de la naturaleza de la amenaza (servicio de vigilancia, apoyo canino, brigadistas)</p>	<p>Brigadista</p> <p>Todos</p> <p>Persona que reciba la amenaza</p> <p>COE</p>

### 9.5. Procedimiento operativo normalizado en emergencia en salud

Momento	Actividad	Responsable
Antes	<p>1. Identificar brigadista de área o piso</p>	Todos
	<p>2. Ubicar elementos de primeros auxilios como: botiquin, DEA</p>	Todos
Durante	<p>3. En caso de urgencia/emergencia en salud informar al brigadista del área o piso</p>	Persona que identifica la urgencia/emergencia
	<p>4. Prestar primeros auxilios (en caso de ser necesario)</p>	Brigadista
	<p>5. Apoyar la prestación de primeros auxilios (llamar a la línea 123, traer botiquin, camilla, DEA, informar a otros brigadistas, informar a familiares o contacto de emergencia)</p>	Persona que identifica la urgencia/emergencia

### Rutas de evacuación y puntos de encuentro

La ruta de evacuación del edificio Fonade está definida y señalizada en cada uno de los pisos, sin embargo, de manera general se estableció las escaleras de emergencia como única ruta de evacuación a las que se accede desde las áreas de trabajo usando las puertas cortafuegos ubicadas en los costados oriental y occidental de cada piso (ver ilustraciones 3 y 4 ), como regla general no se debe usar el ascensor para evacuar, según las circunstancias en el mezanine se puede usar como ruta auxiliar la escalera de caracol que conduce al piso 1 (ver ilustración 5).

La ruta de evacuación continua por la recepción del edificio y se dirige hacia el sótano 1 (parqueadero vehicular) que comunica con la carrera 13 a. (ver ilustración 1), luego dirigirse hacia el sur hasta el lote baldío ubicado en la carrera 24 A.



Ilustración 3 Ruta de evacuación

### **9.6. Ejecución de simulacros y plan de información pública**

Las actividades relacionadas con divulgación, comunicación y pruebas a los protocolos operativos normalizados en caso de emergencia pueden consultarse en la Rebeca en el espacio de publicación de temas de interés en Seguridad y Salud en el trabajo:

[\\_http://larebeca/recursos-humanos/seguridad-salud/Protocolos/SiteAssets/Paginas/procedimiento-ingreso-entidad/Protocolo%20de%20Bioseguridad%20para%20el%20ingreso%20y%20permanencia%20en%20la%20entidad.pdf](http://larebeca/recursos-humanos/seguridad-salud/Protocolos/SiteAssets/Paginas/procedimiento-ingreso-entidad/Protocolo%20de%20Bioseguridad%20para%20el%20ingreso%20y%20permanencia%20en%20la%20entidad.pdf)

## **10. Emergencias no previstas**

En caso de presentarse algún tipo de emergencia no prevista en este documento el comité de emergencias (COE) se reunirá de forma extraordinaria para gestionar los recursos necesarios, definir y ejecutar las medidas correctivas y de respuesta.

## 11. PLAN DE CONTINGENCIAS

### 10.1. Objetivo

Definir las herramientas para la preparación y respuesta ante situaciones potenciales de emergencia, relacionadas con la materialización de riesgos y el manejo de residuos peligrosos al interior del Departamento Nacional de Planeación.

### 10.2. Alcance

El plan de contingencias aplica para la atención de posibles emergencias que pueden ocasionar afectaciones al ambiente o la salud de las personas en el edificio Fonade, World Service, Gómez y Colombiana de Capitalización Seguros Patria (edificio Patria) de la ciudad de Bogotá.

### 10.3. Sistema de alerta

El sistema de alerta permite activar los procedimientos de manera oportuna para la atención y respuesta ante una posible situación de emergencia o contingencia.

Para esto, los responsables del manejo y traslado de residuos peligrosos deberán informar cualquier condición anormal o situación de emergencia a su jefe inmediato, a la coordinación del Grupo de Servicios Generales o al responsable de la gestión ambiental al interior de la entidad, de acuerdo con los niveles de emergencia establecidos.

Los niveles de emergencia buscan determinar la atención que se requiere de acuerdo con la gravedad de la misma, las características y los recursos a emplear. Se establecen los niveles presentados a continuación.

**Tabla 13** Niveles de respuesta ante emergencias y/o contingencias

Nivel	Interpretación	Descripción General	Descripción del nivel de respuesta
I	Alerta verde	Acciones de prevención y vigilancia	Atención de amenazas naturales, sociales, tecnológicas o antrópicas no intencionales bajo condiciones controladas y por personal especializado en modalidad de capacitación y/o simulacro.
II	Alerta amarilla	Atención con recursos propios para nivel de riesgo bajo	Amenazas naturales, sociales, tecnológicas o antrópicas no intencionales que pueden ser atendidas por los brigadistas o personal responsable del manejo de residuos peligrosos y con los recursos propios de la entidad.
III	Alerta naranja	Atención en conjunto con la administración del edificio y otras empresas para nivel de riesgo medio	Amenazas naturales, sociales, tecnológicas o antrópicas no intencionales, que pueden ser atendidas por los brigadistas, el personal responsable del manejo de residuos peligrosos, incluyendo la intervención de los recursos de la administración del edificio, otras empresas y los propios de la entidad.
IV	Alerta roja	Atención con apoyo de entidades externas	Amenazas naturales, sociales, tecnológicas o antrópicas no intencionales que para su atención

Nivel	Interpretación	Descripción General	Descripción del nivel de respuesta
			requiere involucrar, además del personal y los recursos utilizados en los niveles de alerta amarilla y naranja, de la intervención del representante legal y atención por parte de las entidades de apoyo externas y/o autoridades locales o distritales de emergencia.

Fuente: Elaboración propia

#### 10.4. Aspectos ambientales relacionados con situaciones de emergencia o contingencia

El plan de contingencia establece los procedimientos para la preparación y respuesta ante situaciones potenciales de emergencia razonablemente previsibles y relacionadas con la identificación de aspectos de tipo ambiental descritos en la Matriz integral de riesgos del DNP.

**Tabla 14** Aspectos ambientales relacionados con situaciones de emergencia o contingencia


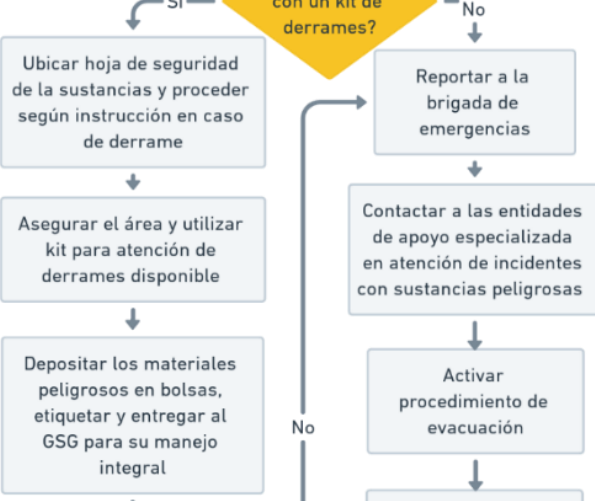
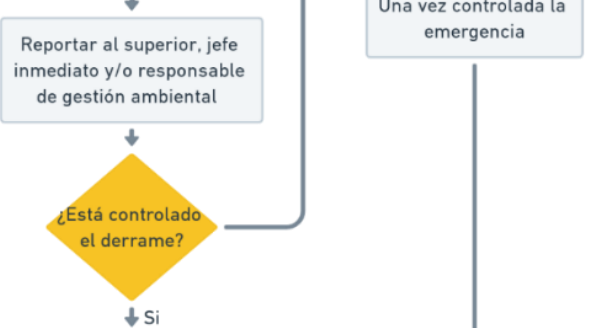
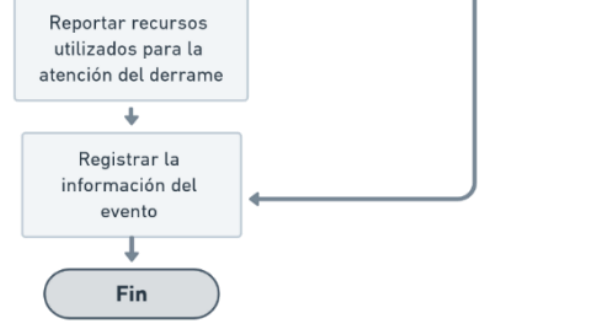
Aspecto ambiental	Amenaza	PON asociado
Generación de residuos peligrosos en actividades de mantenimiento locativo	Derrame Incendio	Derrame de sustancias químicas Control de incendios
Cambio de consumibles de impresión y repuestos de impresoras	Derrame	Derrame de tóner
Generación de residuos peligrosos en actividades de mantenimiento eléctrico	Fuga	Rotura de tubos fluorescentes
Generación de residuos peligrosos en actividades de mantenimiento de aires acondicionados		Fuga de gas refrigerante
Consumo de agua en actividades de gestión administrativa en oficina	Inundación por falla en redes hidráulicas	Inundación por falla en redes hidráulicas

Fuente: Elaboración propia

#### 10.5. Procedimientos y acciones

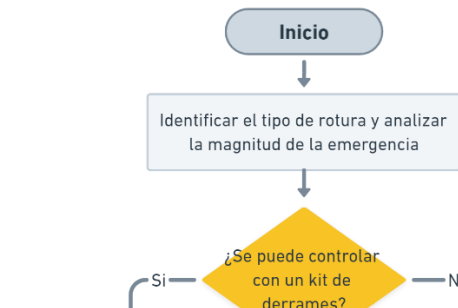
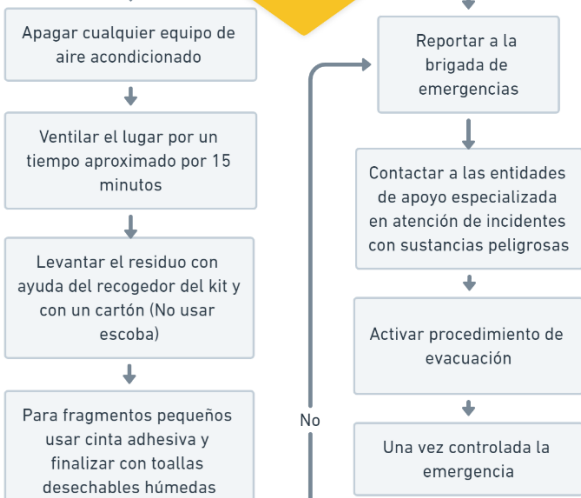


Para la atención de contingencias ambientales se tienen en cuenta los materiales clasificados como peligrosos e identificados en el numeral 6.3 del **Plan de Gestión Integral de Residuos Peligrosos**, del Manual Operativo del Componente de Gestión Ambiental y con las amenazas antrópicas no intencionales evaluadas. De igual forma, se tomarán las medidas para entrega al transportador de residuos peligrosos, de acuerdo con lo establecido en el numeral 7.3 del mismo plan.

**Tabla 15** Procedimiento Operativo Normalizado en caso de derrame de sustancias químicas

Flujo	Descripción	Responsable
	<p>1</p> <p>Identificar la sustancia y analizar la magnitud del derrame.</p> <p>Apagar las fuentes eléctricas cercanas. Usar los EPP correspondientes para la atención del derrame.</p>	<p>Personal de mantenimiento GLI-SARC</p>
	<p>2</p> <p>Evaluar de acuerdo con la magnitud del derrame si puede ser atendido con recursos propios (kit de derrames).</p> <p>Dar aviso a un brigadista o jefe de brigada y activar PON de notificación de emergencia si el derrame no puede ser atendido con recursos propios.</p>	<p>Personal de mantenimiento GLI-SARC</p> <p>Brigada de emergencias</p>
	<p>3</p> <p>Emballar los recursos usados del kit de derrames en bolsa roja, etiquetar de acuerdo con sus características de peligrosidad y entregar al gestor ambiental para su almacenamiento y entrega a gestor autorizado.</p>	<p>Personal de mantenimiento GLI-SARC</p> <p>Gestor ambiental</p>
	<p>4</p> <p>Reportar la información del evento y los recursos utilizados al gestor ambiental una vez ha sido controlada la emergencia.</p>	<p>Personal de mantenimiento GLI-SARC</p> <p>Gestor ambiental</p>

Fuente: Elaboración propia

**Tabla 16** Procedimiento Operativo Normalizado en caso de rotura de tubos fluorescentes

Flujo	Descripción	Responsable
	<p>1</p> <p>Identificar si la rotura es de luminarias con contenido de mercurio.</p> <p>Usar los EPP correspondientes para la atención de la emergencia.</p>	<p>Personal de mantenimiento GLI-SARC</p>
	<p>2</p> <p>Evaluar de acuerdo con la magnitud del derrame si puede ser atendido con recursos propios (kit de derrames).</p> <p>Ventilar el lugar y recoger con kit de derrames, cinta adhesiva y toallas desechables.</p> <p>Dar aviso a un brigadista o jefe de brigada y activar PON de evacuación para el área afectada si es necesario.</p>	<p>Personal de mantenimiento GLI-SARC</p> <p>Brigada de emergencias</p>
	<p>3</p> <p>Embalar los recursos usados y residuos de la emergencia en bolsa roja, etiquetar de acuerdo con sus características de peligrosidad y entregar al gestor ambiental para su almacenamiento y entrega a gestor autorizado.</p>	<p>Personal de mantenimiento GLI-SARC</p> <p>Gestor ambiental</p>
	<p>4</p> <p>Reportar la información del evento y los recursos utilizados al gestor ambiental una vez es controlada la emergencia.</p>	<p>Personal de mantenimiento GLI-SARC</p> <p>Gestor ambiental</p>

Fuente: Elaboración propia


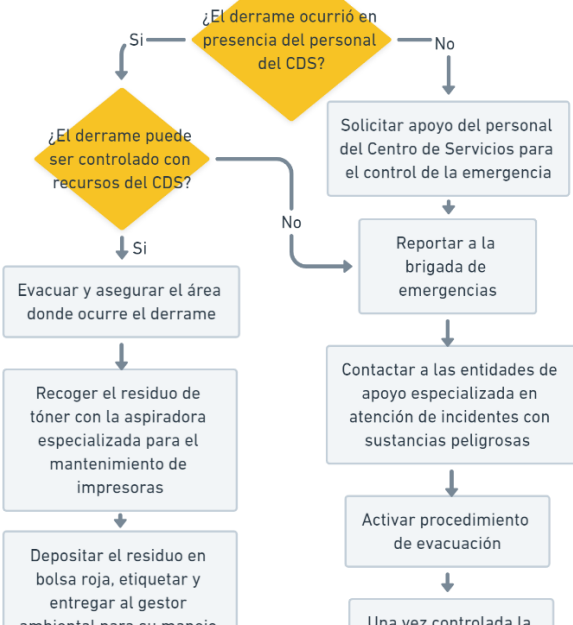
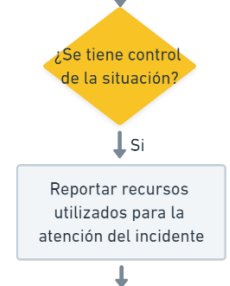



**Tabla 17** Procedimiento Operativo Normalizado en caso de fuga de gas refrigerante

Flujo	Descripción	Responsable
<pre> graph TD     Inicio([Inicio]) --&gt; Identificar[Identificar el origen de la fuga]     Identificar --&gt; Apagar[Apagar el equipo de aire acondicionado]     Apagar --&gt; Activar[Activar PON de evacuación del área afectada]     Activar --&gt; Decidir{¿Se puede controlar internamente?}     Decidir -- Si --&gt; Reparar[Reparar la fuga]     Decidir -- No --&gt; Mantencion[Realizar mantenimiento correctivo del equipo con proveedor especializado]     Reparar --&gt; Registrar[Registrar la información del evento]     Mantencion --&gt; Registrar     Registrar --&gt; Fin([Fin])         </pre>	<p>1</p> <p>Analizar la magnitud de la fuga.</p> <p>Usar los EPP correspondientes para la atención de la fuga.</p>	<p>Personal de mantenimiento GLI-SARC</p>
	<p>2</p> <p>Apagar el equipo de aire acondicionado de donde proviene la fuga.</p> <p>Dar aviso a un brigadista o jefe de brigada y activar PON de evacuación si es necesario y para el área afectada.</p>	<p>Personal de mantenimiento GLI-SARC</p> <p>Brigada de emergencias</p>
	<p>3</p> <p>Solicitar servicio de mantenimiento correctivo con el proveedor especializado en aires acondicionados y recuperación de gas refrigerante</p>	<p>Personal de mantenimiento GLI-SARC</p>
	<p>4</p> <p>Reportar la información del evento al componente ambiental del GSG una vez es controlada la emergencia.</p>	<p>Personal de mantenimiento GLI-SARC</p> <p>Gestor ambiental</p>

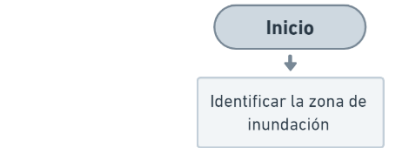
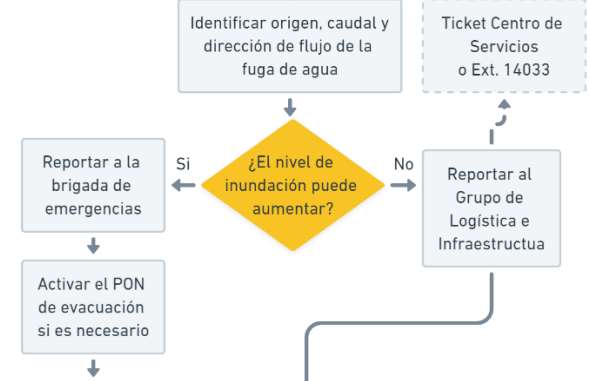

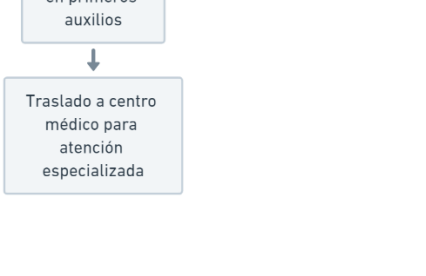
Fuente: Elaboración propia

**Tabla 18** Procedimiento Operativo Normalizado en caso de derrame de tóner

Flujo	Descripción	Responsable
	<p>1</p> <p>Analizar la magnitud del derrame. Usar los EPP correspondientes para la atención del derrame.</p>	<p>Personal del Centro de Servicios (CDS) OTSI</p>
	<p>2</p> <p>Solicitar apoyo del CDS cuando el derrame ocurra fuera de las actividades de mantenimiento. Evaluar de acuerdo con la magnitud del derrame si puede ser atendido con recursos propios del CDS. Recoger el residuo con aspiradora de mantenimiento de impresoras. Dar aviso a un brigadista o jefe de brigada y activar PON de evacuación y asegurar el área afectada si es necesario.</p>	<p>Personal del Centro de Servicios (CDS) OTSI</p> <p>Brigada de emergencias</p>
	<p>3</p> <p>Embalar los residuos de tóner en bolsa roja, etiquetar de acuerdo con sus características de peligrosidad y entregar al gestor ambiental para su almacenamiento y entrega a gestor autorizado.</p>	<p>Personal de la OTSI</p> <p>Gestor ambiental</p>
	<p>4</p> <p>Reportar la información del evento al gestor ambiental una vez es controlada la emergencia.</p>	<p>Personal de la OTSI</p> <p>Gestor ambiental</p>

Fuente: Elaboración propia

**Tabla 19** Procedimiento Operativo Normalizado en caso de Inundación por falla en redes hidráulicas

Flujo	Descripción	Responsable
	1 Identificar los datos más importantes acerca del origen de la fuga de agua (piso donde se origina, baño o cocina, accesorio como sanitario, lavamanos, etc.)	Cualquier persona
	2 Si la fuga es menor se reporta al Grupo de Logística e Infraestructura por medio de ticket en el CDS o en la extensión 14033 para ser atendida y cerrar el suministro de agua en el área o piso.  Dar aviso a un brigadista o jefe de brigada y activar PON de evacuación si es necesario.	Personal de mantenimiento GLI-SARC  Brigada de emergencias
	3 Si hay personas lesionadas durante la emergencia, activar el PON de atención médica y primeros auxilios.	Brigada de emergencias
	4 Reportar la información del evento al gestor ambiental y al GSST una vez es controlada la emergencia.	Personal de mantenimiento GLI-SARC  Gestor ambiental  Componente de SST

Fuente: Elaboración propia

### 10.6. Recursos

Para la atención de contingencias por derrame o fuga de residuos peligrosos o de sustancias químicas se cuenta con un kit de derrames en el en el cuarto de mantenimiento en donde se deben mantener las condiciones necesarias para atender y responder ante posibles situaciones de emergencia.

Igualmente, se cuenta con un kit de derrames en el punto de almacenamiento temporal de residuos peligrosos ubicado en el sótano 1 del edificio Fonade, para la atención de posibles derrames de material, atendiendo lo establecido en la normativa ambiental vigente.

### **10.7. Evaluación del plan de contingencias**

Las actividades relacionadas con puesta a prueba y evaluación de los procedimientos operativos normalizados en caso de contingencia ambiental se realizarán de acuerdo con lo establecido en el plan de trabajo del componente ambiental para cada vigencia.